Naciones Unidas S/PV.6762



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6762ª sesión

Jueves 26 de abril de 2012, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidenta:	Sra. Rice	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Alzate
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Manjeev Singh Puri
	Marruecos	Sr. Bouchaara
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2012/231)

12-31947 (S)





Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2012/231)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/231, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo darle las gracias por haberme dado la oportunidad de informar al Consejo sobre la situación imperante en Darfur y la ejecución del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Quisiera empezar con el proceso de paz. La Autoridad Regional de Darfur está preparando estrategias y planes de trabajo para progresar en la aplicación del Documento de Doha para la paz en Darfur. Si bien la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país están estudiando la manera de apoyar este proceso, la Autoridad Regional de Darfur se ha declarado preocupada por la falta de fondos procedentes del Gobierno. En el discurso que pronunció en el Parlamento el 23 de abril, el Presidente de la Autoridad Regional de Darfur, El Tigani Seisi, declaró que, a menos que se proporcionen fondos, el proceso se vendría abajo.

En cuanto a las disposiciones de seguridad del Documento de Doha, las partes deben resolver toda una serie de cuestiones para ir más allá de la verificación inicial de las fuerzas del Movimiento por la Liberación y la Justicia. El Movimiento y las Fuerzas Armadas Sudanesas tenían que avanzar paralelamente a través de un proceso de verificación, separación, redespliegue, control limitado de las armas y, finalmente, desarme, desmovilización y reinserción. Además, de conformidad con el acuerdo, el Movimiento ha solicitado al Gobierno que proporcione a sus fuerzas verificadas un apoyo logístico no militar.

Ahora el Gobierno y el Movimiento deben decidir la manera de proceder. ¿Estará el Gobierno en condiciones de avanzar en el proceso paralelamente con el Movimiento, o acaso el Movimiento aceptará cambios en la sincronización del proceso? En ese sentido, es importante que se fije un calendario para el suministro de apoyo logístico no militar. Por supuesto, hemos animado a la UNAMID a que trabaje con las partes para resolver estas cuestiones.

En un plano positivo, tal como se acordó con el Movimiento, la UNAMID y sus asociados están procediendo a la investigación de más integrantes del Movimiento para desmovilizar a los niños incorporados en las fuerzas del Movimiento.

Las perspectivas de que se reanuden las negociaciones entre el Gobierno y los movimientos no signatarios no son muy buenas por ahora. El Movimiento por la Justicia y la Igualdad y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi —que, como el Consejo sabe, son miembros de la alianza del Frente Revolucionario Sudanés— han informado al Mediador Principal Conjunto interino que solo negociarán sobre reformas políticas y económicas nacionales. El Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid ha declarado que no está dispuesto a negociar hasta que se hayan abordado las causas raigales del conflicto de Darfur. Por su parte, el Gobierno está dispuesto a negociar solo sobre la base del Documento de Doha para tratar cuestiones relacionadas con Darfur.

En cuanto al diálogo interno sobre el proceso de paz, se prevé que en junio las partes completen la campaña de información sobre el Documento de Doha y recaben las opiniones de los interlocutores de Darfur relativas a las condiciones que consideran importantes para un diálogo digno de crédito. Un análisis preliminar indica que los interesados están a favor de dicho diálogo, pero les preocupan la representación equitativa, la libertad de expresión, la seguridad de los participantes y el compromiso de las partes signatarias de respetar el resultado. La UNAMID continuará trabajando con el Gobierno, el Movimiento y los

interesados de Darfur para abordar estas cuestiones y trabajará para tener más capacidad de vigilancia.

En cuanto a la aplicación del mandato de protección que tiene la UNAMID y con respecto a los incidentes descritos en el informe, el 17 de abril las fuerzas de un movimiento armado sin identificar atacaron un lugar llamado El Simah, cerca de la frontera de Darfur del Este y Kordofan del Sur; Um Dafok, en la frontera de Darfur del Este y la República Centroafricana; y Saysaban, en Darfur del Sur. Si bien desde entonces el conflicto ha ido amainando, todavía existen posibilidades de que estallen más enfrentamientos. La UNAMID ha determinado que los incidentes están relacionados con las hostilidades entre Sudán del Sur y el Sudán y, por supuesto, sigue alerta dentro de su capacidad para vigilar las condiciones de seguridad a lo largo de la frontera entre Darfur del Sur y Sudán del Sur.

Los intentos de la UNAMID y los organismos humanitarios de acceder a esas zonas y otras zonas afectadas por los combates, incluido Jebel Marra, se han visto obstruidos reiteradamente por las autoridades gubernamentales. En la última reunión tripartita celebrada en Addis Abeba en febrero, los funcionarios gubernamentales se comprometieron a velar por que la UNAMID y los organismos humanitarios tuvieran un acceso irrestricto en todo Darfur. Sin embargo, la realidad es que la UNAMID ha seguido encontrándose con restricciones al acceso, en particular en zonas delicadas desde el punto de vista militar.

En otros incidentes de seguridad, es preocupante que haya grupos armados que ataquen a ciudadanos de Sudán del Sur que se encuentran en campamentos de Darfur del Este. Los días 9, 17 y 18 de abril, grupos de asaltantes armados atacaron a refugiados de Dinka en tres campamentos cerca de El Daein, en Darfur del Este. Como respuesta, la UNAMID ha incrementando las patrullas en las zonas y, para evitar ese tipo de ataques, se ha desplegado más policía gubernamental. Esto me lleva al tema de la seguridad del personal de la Misión y el personal humanitario.

Los tres ataques mortales contra personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID que han ocurrido desde principios de año son muy preocupantes. Uno de ellos fue el ataque contra un convoy de la UNAMID en Darfur del Oeste ocurrido el 20 de abril, que provocó la muerte de un agente policial togoleño. Una vez más, transmito mi pésame al Embajador del Togo por esa pérdida. También estamos profundamente preocupados por el miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos secuestrado en Nyala el 6 de marzo. Por supuesto, pido al Gobierno que no escatime esfuerzos para que sea liberado sano y salvo. Además, quisiera instar encarecidamente al Gobierno del Sudán a que ponga en libertad a los dos miembros del personal de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán que han estado detenidos en Darfur oriental desde el 24 de febrero.

Ahora pasaré a las cuestiones operacionales y al examen del personal uniformado. En cuanto al componente policial, una de las conclusiones fundamentales del examen es el mayor riesgo que corre la población civil de sufrir delitos violentos, en particular en zonas urbanas y campamentos de desplazados internos, por oposición al conflicto armado. Además, en el examen se determinó que las operaciones de las unidades de policía constituidas en las zonas remotas se solapan con las patrullas militares. Por lo tanto, se recomienda que el despliegue de la unidad de policía constituida se vuelva a configurar desde las zonas remotas a las zonas urbanas y los campamentos de desplazados internos más problemáticos, de manera que se aumente su capacidad de realizar patrullas las 24 horas del día, los siete días de la semana, y se garantice la seguridad necesaria para que los agentes policiales individuales faciliten su labor como policía de proximidad. De esta manera, el total de unidades de policía constituidas necesarias se puede bajar de 19 a 17.

El concepto de policía de proximidad se examinó a raíz de la tendencia al regreso que se observa en algunas zonas, la delincuencia en zonas urbanas y en campamentos de desplazados internos y las posibles ventajas de reubicar a la policía con el ejército por motivos de seguridad. En el examen se señaló que, de los 69 centros de policía de proximidad previstos, 49 ya funcionan, de los cuales 36 están en instalaciones temporales o ubicados en el mismo lugar que las bases de operaciones. El concepto de policía de proximidad se mantendrá, pero los centros de policía de proximidad no han sido tan eficaces como se había esperado en cuanto a facilitar la divulgación a la población local. Esto se debe a las dificultades relacionadas con la adquisición de tierra para la construcción y la necesidad de una presencia militar o de unidades de policía constituidas para garantizar la seguridad de los agentes de policía individuales.

La UNAMID mantendrá los 13 centros de policía de proximidad que ya se han acabado de construir, pero prescindirá de los planes de utilizar 20 centros que todavía no se han construido. Los demás se trasladarán a las bases de operaciones, que en muchos casos están cerca de los campamentos de desplazados internos y las comunidades locales. La ubicación común reducirá la necesidad de que los efectivos de la UNAMID se ocupen de la seguridad estática en los centros de policía de proximidad y en las bases de operaciones, de manera que los recursos se puedan redirigir a actividades de protección más dinámicas. Además, se mejorará la coordinación entre el personal militar, policial y civil a nivel de las bases de operaciones, brindando una mayor flexibilidad para ayudar a los desplazados internos y a las comunidades locales según lo exija la situación.

El resultado será el aumento de la flexibilidad y movilidad del componente policial, que además tendrá una mayor capacidad de realizar patrullas donde más asistencia haga falta. Como resultado de esas medidas se recomienda una reducción de 663 oficiales de policía.

El examen arrojó también que se podría realizar una reducción adicional de 107 oficiales de policía que desempeñan funciones en la misión o en los cuarteles de sector similares a las que realiza el personal civil, como en materia de género, derechos humanos y protección del niño, sin que se produzca una gran repercusión en las operaciones.

Volviendo al componente militar, el ajuste total del número de miembros del personal militar desplegado actualmente sería de 3.260, incluidos 1.600 efectivos de infantería. La reducción propuesta en la infantería obedece principalmente a las mejoras en la seguridad a lo largo de las fronteras del Chad y Darfur y en el extremo norte de Darfur, tras los acercamientos que se han producido entre el Sudan y el Chad, y entre el Sudán y Libia. La nueva situación de seguridad permite también el redespliegue de 29 compañías de infantería, de un total de 64, de las zonas donde se ha reducido la amenaza a posibles puntos de fricción y a las zonas donde existe una mayor amenaza. Ello guarda relación principalmente con el traslado de las fuerzas a una franja relativamente populosa que va de este a oeste, pasando por el centro de Darfur, de la frontera con el Chad a la frontera con Kordofan.

Como el despliegue está casi completo, se reduciría el personal de ingeniería en 450, de la cifra total de 981 del actual despliegue, y se reconfigurarían el personal y los activos restantes en una capacidad de ingeniería polivalente que aumentaría la movilidad de la fuerza. Por otra parte, el personal de transporte y logística actualmente desplegado se reducirá en 525 en vista de los planes de contratación externa de proveedores comerciales para que cumplan esas funciones.

En cuanto a las unidades de aviación, se recomienda la reducción de 200 efectivos en relación con la propuesta de redespliegue de los helicópteros tácticos, en vista de la disminución de la necesidad de apoyo de fuego aéreo debido a la reducción de las hostilidades entre el Gobierno y las fuerzas del movimiento. Por consiguiente, el apoyo de la aviación militar consiste en ocho helicópteros militares medianos de uso general para satisfacer las nuevas necesidades de la fuerza, realizar vigilancia aérea y aumentar la movilidad de las unidades de reserva.

Además, se recomienda la reducción de 240 efectivos de la unidad de reconocimiento ya que la necesidad de disponer de ellos ha disminuido ahora que las unidades ya están familiarizadas con la zona de operaciones. De la cifra actual para el despliegue se reducirían 245 miembros de la unidad de comunicaciones ya que se han desplegado unidades con esa capacidad integrada. El número de miembros de la policía militar se reduciría en correspondencia con la reducción general de la fuerza.

Entre las recomendaciones adicionales para el componente militar figura la elevación de la condición de las tres unidades de reserva de sector a unidades de reserva de la fuerza que se subordinarán directamente al Comandante de la Fuerza, aumentando así su movilidad y la rapidez con la que pueden responder a los incidentes. Otras medidas incluyen la mejora de la planificación y los procedimientos militares, la coordinación y el control operacional, como la planificación militar, policial y civil conjunta a nivel de las bases de operaciones, a fin de mejorar la respuesta a los incidentes y la mitigación de los conflictos.

La aplicación de los ajustes se completaría en un período de 18 meses, de conformidad con los calendarios de rotación preexistentes. Se estima que el ahorro en el ejercicio económico de 2012 a 2013 sería

de 76,1 millones de dólares contra el presupuesto de la misión de 1.500 millones, y aproximadamente 135 millones anuales en los años siguientes.

En los próximos meses, seguiremos reduciendo y fortaleciendo la eficacia del personal uniformado de la UNAMID. En el ámbito político, el progreso se ha visto afectado por los problemas internos en el Sudán en general y, huelga decir, por las hostilidades entre el Sudán y Sudán del Sur. No obstante, pido a las partes signatarias que cumplan sus compromisos de aplicar el Documento de Doha para la Paz en Darfur, por el bien del pueblo de Darfur que ha sufrido durante tanto tiempo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ladsous por su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.